



VOCES POR LA IGUALDAD

LA ECONOMÍA SOCIAL, MOTOR DE CAMBIO

PARA LA PLENA IGUALDAD

La economía social y la igualdad comparten una convicción profunda: que otra forma de organizar la vida es posible. Ambas rechazan la lógica que convierte la desigualdad en norma, el beneficio en fin último y el poder en privilegio. Ambas colocan en el centro la cooperación entre personas frente a la competencia, la democracia frente a la explotación, la dignidad frente a la acumulación.

Los valores que nutren la economía social —la solidaridad, la justicia social y climática— no son ajenos a los avances conseguidos en el ámbito de la igualdad: son su gramática natural. Pero para que esos principios no se diluyan en declaraciones formales, deben ser encarnados, practicados, sostenidos sin tregua ni retrocesos. La igualdad no puede ser solo un horizonte abstracto: es una tarea urgente y concreta, también dentro de nuestras propias estructuras, entidades y formas de organización.

Las mujeres estamos presentes de manera transversal en todas las actividades en las empresas y entidades de la economía social: desde la dirección a las ventas, la gestión económica, la tecnología, los servicios logísticos, la salud, la limpieza, la industria o la producción de alimentos, entre otras muchas. Por ello, las empresas de Economía Social son motor de igualdad y ponen a las personas en el centro, creando una sociedad más equitativa, inclusiva y solidaria. Este es nuestro valor diferencial.

En España, como en tantos otros países, la mayoría de quienes forman parte de la economía social son mujeres. Pero esa mayoría no siempre se refleja en los órganos de decisión, ni en la visibilidad pública, ni en el reparto del reconocimiento.

La economía social ha demostrado que puede generar empleo más estable, más igualitario, más digno, más inclusivo. Pero no basta con aproximarse al ideal del trabajo decente: es necesario cuestionar los fundamentos que perpetúan la desigualdad. No se trata de corregir desviaciones puntuales, sino de revisar profundamente las lógicas de poder, las jerarquías normalizadas y las inercias históricas que aún atraviesan nuestras formas de organización. También en el ámbito de la economía social.

Vivimos, además, atravesadas por múltiples tensiones: la crisis ecológica, el vaciamiento de los territorios, la epidemia de estrés, ansiedad y salud mental, la falta de servicios públicos adecuados, la escasa financiación para proyectos liderados por mujeres. Todo ello nos afecta de forma desproporcionada y nos sitúa en la intersección de múltiples vulnerabilidades.

Frente a ello, y pese a todo, levantamos empresas, impulsamos proyectos innovadores, creamos redes, abrimos caminos. Nuestra aportación va más allá de los números: llevamos una perspectiva que entrelaza economía, vida y justicia. Reorganizamos prioridades, desbordamos modelos, proponemos alternativas. La igualdad no es solo un ideal, es una realidad alcanzable a través de los principios de la Economía Social.

Por eso lo decimos con claridad: no queremos ser incluidas para que todo permanezca igual. Queremos transformar. Y transformar implica asumir sin ambages el potencial de la economía social para conseguir la plena igualdad. Esto requiere repensar sus fundamentos y desplegar políticas públicas valientes que blinden nuestra participación y garanticen la paridad real en los espacios de poder,

que impulsen el emprendimiento colectivo de las mujeres,

que financien con justicia de género,

que produzcan conocimiento desde y para nosotras,

La Estrategia Española de Economía Social 2023-2027 ha reconocido ya la necesidad de avanzar en esta dirección. Necesitamos, ahora, ir más allá.

Porque la economía social cuenta con las herramientas para conseguir la plena igualdad. Porque sin las mujeres no hay democracia económica. Porque la economía social es el motor de este cambio. Y porque no se trata de ocupar ningún lugar: necesitamos reescribir las reglas del juego.

Murcia. A 28 de abril de 2025.